

Acuerdo de 9 de junio de 2022 del Tribunal Único, por el que se publica la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 25 de abril de 2019, para el acceso a puestos vacantes de personal laboral del Grupo V, de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El Tribunal Único nombrado por Orden de 24 de septiembre de 2021 (D.O.E. nº 188 de 29 de septiembre) para valorar los méritos de la fase de concurso de las pruebas convocadas por Orden de 25 de abril de 2019 para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario de los distintos Cuerpos y Especialidades de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo establecido en las Bases 6 y 8.2 de la convocatoria citada, y una vez resuelta la fase de concurso, ha acordado:

Primero: Hacer pública, en los términos recogidos en anexo del presente acuerdo, la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición del Grupo V, Especialidades:

- Camarero/a-Limpiador/a.

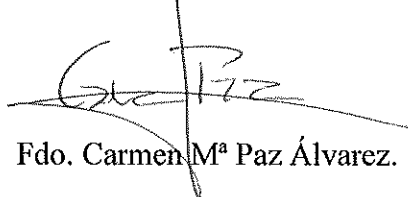
Segundo: Dar publicidad al presente acuerdo en las Oficinas de Asistencia a la Ciudadanía, en los Centros de Atención Administrativa, y adicionalmente en la dirección de Internet <https://ciudadano.gobex.es>.

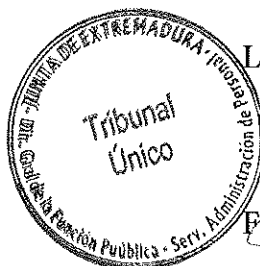
Tercero: De acuerdo con la Base 8.2 de la orden de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación (desde el día 13 al 17 de junio) para efectuar reclamaciones a dicha puntuación. Las reclamaciones se dirigirán al Tribunal Único con sede en la Dirección General de Función Pública, Edificio III Milenio, Módulo 2 Avda. de Valhondo, s/n de Mérida.

En Mérida, a 9 de junio de 2022

VºBº

LA PRESIDENTA


Fdo. Carmen Mª Paz Álvarez.



LA SECRETARIA


Fdo. Mª Isabel Benitez Díaz.

Listado de Puntos del Concurso de Méritos - OPOSICIONES LABORALES 2019

Grupo Grupo V Fase: Fase de Concurso

Categoría Camarero-Limpiador

Concurso de Méritos

Turno Discapacidad

Número de Aspirantes: 7

Nº	Nif	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Puntos
1	***0699**	AVILA	BERROCAL	MARIA DEL CARMEN	0,504
2	***6821**	BENITEZ	MATEOS	FRANCISCO JAVIER	0,084
3	***2410**	CAÑO	PICO	ISMAEL	1,176
4	***9552**	MORENO	CRUZ	MARIA TERESA	3,000
5	***1336**	OLIVA	BRAVO	JOSE LUIS	0,000
6	***5866**	PEDRERA	RODRIGUEZ	ANTONIA MARIA	0,000
7	***8090**	RUIZ	HURTADO	JOSE MARIA	0,840

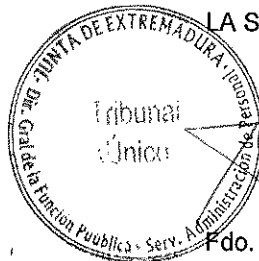
En Mérida, a 9 de junio de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo. Carmen María Paz Alvarez.

LA SECRETARIA



Fdo. M^a Isabel Benítez Díaz.